



SAN RAFAEL, 04 de mayo de 2022

VISTO:

El EXP\_E-CUY:0014515/2022 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, para el espacio curricular Mecánica de los Fluidos, del Departamento Ingeniería Mecánica, para la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica ha propuesto el perfil requerido para los postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2022 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas, además deberán enviar UNA (1) copia del Plan de Actividades que en líneas generales proponen desarrollar acompañado del desarrollo de una unidad didáctica, los que deberán incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D., al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado deberá presentar la misma documentación en soporte papel.

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano



ARTÍCULO 4º.- El destino y las funciones asignadas al docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5º.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6º.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 09 de mayo al 23 de mayo de 2022.

Cierre de Inscripción: 23 de mayo de 2022 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7º.- La presente norma que se emite en formato digital, en el contexto de emergencia sanitaria, será reproducida con igual número y firmada oportunamente en soporte papel.

ARTICULO 8º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION N° 101/2022**

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano



## ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR TITULAR

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor Titular, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Mecánica de los Fluidos</i>	<i>Profesor Titular</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

### **Perfil Requerido:**

- Poseer Título Universitario según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521.
- Acreditar formación y/o capacitación de posgrado en la temática del espacio curricular a cubrir por la asignatura.
- Acreditar experiencia previa en Enseñanza Universitaria de temas afines al espacio curricular en concurso.
- Acreditar antecedentes en investigación y/o desempeño profesional.
- Poseer conocimientos de inglés en nivel intermedio.
- Poseer conocimiento de programación y simulaciones para aplicar al campo de la mecánica de fluidos. (OCTAVE-MATLAB, FLUENT, FLOW 3D), etc.

### **Comisión Asesora**

#### **Miembros Titulares:**

- ✓ Dr. Raúl Daniel MILLÁN
- ✓ Esp. Ing. María Eugenia CASTRO
- ✓ Ing. Antonia Silvana MARTÍNEZ

#### **Miembros Suplentes:**

- ✓ Ing. Jorge Eduardo BAYONA
- ✓ Dr. Guillermo Daniel GARCÍA
- ✓ Ing. Heber Noé POSSA

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano



## ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR TITULAR

**Departamento:** Ingeniería Mecánica  
**Cargo:** Profesor Titular, dedicación simple  
**Carrera:** Ingeniería Mecánica  
**Espacio Curricular:** Mecánica de los Fluidos

### MECÁNICA DE LOS FLUÍDOS (120 horas)

#### **Objetivos**

Transformación teórica en el área de la mecánica de los fluidos utilizando la metodología del continuo.

**Régimen de cursado:** cuatrimestral.

**Modalidad de cursado:** presencial.

#### **Contenidos mínimos:**

Introducción. Distribución de presiones. Cinemática de medios continuos. Leyes fundamentales en formulación diferencial e integral. Análisis dimensional y semejanza. Flujo viscoso en conductos. Cálculo de redes hidráulicas. Teoría de capa límite. Turbulencia. Flujo compresible. Turbomáquinas.

**Formato:** Teórico Aplicado.

Dr. Daniel Alfredo CASTRO  
Decano